

Secretariado de la Administración de Justicia, de 2 de mayo de 1968 y demás disposiciones legales concordantes.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le correspondía, a don Juan de la Cruz Alonso de Porres y López de Linares, Secretario de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, con destino en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1567/1970, de 11 de junio, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Tomás García Rebull, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.

Por existir vacante en la Escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Tomás García Rebull, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de junio de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General, con la antigüedad del día seis de junio del corriente año, nombrándole Capitán General de la Sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de junio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de abril de 1970 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza, a don Jesús Cebollada Muro.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Patronato del Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora del Pilar» y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Zaragoza y Vicesecretario general del Movimiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Nuestra Señora del Pilar», de Zaragoza, a don Jesús Cebollada Muro, Doctor en Medicina; asimismo, el cese de don Miguel Andrés López.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 2 de abril de 1970 por la que se nombra Director del Colegio Mayor «Monterols», de Barcelona, a don Vicente Villanueva Ochoa.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por don Leopoldo Gil Nebot, Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio Mayor «Monterols», de la Sociedad de Cultura Universitaria y Técnica, y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Barcelona y Vicesecretaría General del Movimiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Director del Colegio Mayor «Monterols», de Barcelona, a don Vicente Villanueva Ochoa; asimismo, el cese de don Federico Armengol Pubill.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 2 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

ORDEN de 5 de abril de 1970 por la que se nombra Directora del Colegio Mayor «Navacerrada», de Madrid, a la Madre Mercedes Aguado Marín, Licenciada en Ciencias Matemáticas

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Superiora provincial de las Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, y los informes favorables del Rectorado de la Universidad de Madrid y Vicesecretaría General del Movimiento.

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley de 29 de julio de 1943 y 10 del Decreto de 26 de octubre de 1956, ha tenido a bien nombrar para el cargo de Directora del Colegio Mayor «Navacerrada», de Madrid, a la Madre Mercedes Aguado Marín Licenciada en Ciencias Matemáticas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1970

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado al opositor aprobado correspondiente a la convocatoria del 8 de septiembre de 1969, para cubrir vacante de Auxiliar-Administrativo.

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 27 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 8 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1969) para cubrir vacante de Auxiliar-Administrativo del Patrimonio Forestal del Estado y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar-Administrativo, al opositor aprobado:

Doña Carmen Benedito González.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar-Administrativo, una vez tome posesión de su destino, dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengará el sueldo anual de 51.000 pesetas más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria de 2 de septiembre de 1969, para cubrir vacantes de Auxiliar-Conductor.

Vista la lista de opositores aprobados que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria del 2 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1969), para cubrir vacantes de Auxiliar-Conductor del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar-Conductor, a los opositores aprobados:

Don Custodio Muñoz García.

Don Juan José Arnáu Pitarch.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Auxiliar-Conductor, una vez tomen posesión de sus

destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 39.000 pesetas más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado al opositor aprobado correspondiente a la convocatoria de 21 de julio de 1969 para cubrir vacante de Guarda.

Vista la lista de aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto de 1969), para cubrir vacante de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1. de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, en la categoría de Guarda al opositor aprobado don Juan Manuel Fernández Almagro.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 42.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria de 21 de julio de 1969 para cubrir vacantes de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), para cubrir vacantes de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1. de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, a los opositores aprobados:

D. Isidro Antonio González Ramírez.
D. Antonio Martínez Miguel.
D. Clementino Santamaría Gastiasoro.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 42.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado al opositor aprobado correspondiente a la convocatoria de 21 de julio de 1969 para cubrir vacante de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 21 de julio de 1969 («Bole-

tin Oficial del Estado» de 23 de agosto), para cubrir vacante de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1. de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, al opositor aprobado don Manuel Segado Cuesta.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tome posesión de su destino dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 42.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria de 2 de septiembre de 1969 para cubrir vacantes de Conductor.

Vista la lista de opositores aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 2 de septiembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), para cubrir vacantes de Conductor del Patrimonio Forestal del Estado, y la documentación aportada por los interesados,

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1. de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Conductor, a los opositores aprobados:

D. Enrique Sainz Malumbres
D. Francisco Vera Moreno.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Conductor, una vez tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 45.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se nombra funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria de 21 de julio de 1969 para cubrir vacantes de Guarda.

Vista la lista de opositores aprobados, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril de 1970, correspondiente a la convocatoria de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), para cubrir vacantes de Guarda del Patrimonio Forestal del Estado.

Esta Dirección General, de conformidad con la base 10.1. de la citada convocatoria, ha tenido a bien nombrar funcionarios públicos propios del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, a los opositores aprobados:

D. Joaquín Carbonó López.
D. Valentín Serrano Escuin.
D. Valeriano Cañamares Fuente.

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionarios de carrera del Patrimonio Forestal del Estado, con la categoría de Guarda, una vez tomen posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, a contar de la recepción de la notificación del nombramiento, de acuerdo con el apartado d) del artículo 10 de las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967, y devengarán el sueldo anual de 42.000 pesetas, más dos gratificaciones extraordinarias de la cuantía que corresponda, a partir de la citada fecha de toma de posesión, con arreglo a lo establecido en la legislación supletoria de las normas anteriormente mencionadas.

Madrid, 16 de mayo de 1970.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.